

# **CONSIDERACIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE FRONTERA: ¿OBJETO DE INVESTIGACION, INSTRUMENTO DEL ANALISIS O PROCEDIMIENTO DE INTERPRETACION? UNA MIRADA A LA PRODUCCION REFERIDA A LOS TERRITORIOS MERIDIONALES DE CHILE Y EL RIO DE LA PLATA DURANTE EL PERIODO COLONIAL**

**María Teresa Luiz**  
**Universidad Nacional de la Patagonia**  
**“San Juan Bosco”. Sede Ushuaia. Argentina**

## **RESUMEN**

En este artículo se parte del concepto de frontera y sus posibilidades de análisis aplicándolo a los territorios meridionales de Chile y Río de la Plata en la época colonial.

**Palabras clave:** América Latina, periodo colonial, frontera sur.

## **ABSTRACT**

The concept of frontier, used in the approach of different phenomena and realities, has been the object of new conceptualizations that enlarge and enrich its content. Considering the development of these researching lines, we propose to take into account their contributions and to reflect upon the underlying conceptualization in the studies about the colonial frontier topic, paying special attention to the ones devoted to the southern frontiers of the Spanish empire.

**Keywords:** Latin-America, colonial's period, the Southern frontiers of the Spanish Empire.

El interés por los procesos operados en un conjunto de territorios en los que el avance colonizador se vio especialmente condicionado por la resistencia de los pueblos indígenas fue abriendo novedosas perspectivas en los estudios históricos y antropológicos recientes. La ampliación del conocimiento sobre la realidad fronteriza en diversos ámbitos de Iberoamérica, al tiempo que proporciona nuevos elementos para comprender las modalidades de conquista y ocupación territorial, ofrece visiones diferentes de las sociedades americanas que lograron preservar su autonomía en virtud de su particular organización socio-política y de una excepcional capacidad adaptativa a las condiciones impuestas por la expansión de los europeos en el Nuevo Mundo.

El desarrollo de interpretaciones más complejas sobre los procesos de integración económica y social<sup>1</sup> como el conocimiento de la especificidad de la problemática fronteriza<sup>2</sup>, permiten reconsiderar la pertinencia de conceptos ampliamente utilizados para explicar el funcionamiento del orden colonial. Particularmente, la distinción entre áreas centrales y marginales o entre fronteras exteriores e interiores, se revela insuficiente para comprender la singularidad de ciertos desarrollos regionales. En algunos casos se advierte que la realidad de muchos de los territorios incluidos dentro de la categoría de marginales en función de su aparente escasa incidencia en los procesos de las áreas más dinámicas del sistema o de su lejanía –física en ocasiones, pero sobre todo a nivel de las representaciones– de los centros de poder, puede ser visualizada, aún reconociendo sus rasgos particulares, como “*un microcosmos en el que aparecen representadas las connotaciones generales de la conquista hispánica en Indias*”<sup>3</sup>. En otros se observa cómo las características geo-ambientales y los condicionamientos socio-históricos configuraron un conjunto de relaciones que explican el dinamismo propio de estas áreas. Especialmente la noción de espacio económico ha permitido recuperar estos procesos a partir de la identificación de las múltiples y cambiantes relaciones que articulan un espacio, superándose las interpretaciones limitadas a marcos territoriales preestablecidos<sup>4</sup>. Desde esta perspectiva, también el concepto de región ha sido objeto de nuevas reflexiones teóricas que permiten reconocer que su operatividad depende de “*su construcción a partir de las interacciones sociales que la definen como tal en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente*”<sup>5</sup>.

Por su parte, los conceptos de frontera exterior e interior, usados tradicionalmente para distinguir los límites territoriales de las jurisdicciones estatales de las áreas de contacto con los dominios indígenas, también pueden generar problemas de interpretación cuando son aplicados a territorios cuyo status jurídico

<sup>1</sup> ASSADOURIAN, C.S., *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983; GARAVAGLIA, J.C., *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Edic. de la Flor, 1987.

<sup>2</sup> LÁZARO AVILA, C., *Las fronteras de América y los “Flandes Indianos”*, Madrid, CSIC, 1997; DE SOLANO, F., y BERNABEU, S., (Coords.), *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*, Anexo 4. *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, 1990; WEBER, D.J., y RAUSCH, J.M., (Eds.), *Where Cultures Meet. Frontier in Latin American History*, Wilmington, 1994.

<sup>3</sup> VITAR, B., *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, p. 20.

<sup>4</sup> Nos referimos a las tesis que proponen considerar al espacio colonial americano como un sistema global de relaciones entre territorios más o menos integrados por procesos de producción e intercambio. Cf. ASSADOURIAN, C.S., “Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”, en ASSADOURIAN, C.S., op. cit, p. 127-154.

<sup>5</sup> BANDIERI, S., “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia”, en *Entrepasados*, Año VI, nº 11, Buenos Aires, 1996, p. 80.

resulta difícil de determinar en virtud de la falta de ocupación efectiva por parte de un Estado<sup>6</sup> y de la presencia de pueblos que, aún sin presentar una organización estatal, funcionaban como entidades políticas independientes.

El mismo concepto de frontera, empleado en el abordaje de fenómenos y realidades diversas, ha sido objeto de reconceptualizaciones que amplían y enriquecen su contenido. Superándose el significado geográfico, asociado a las ideas de línea o límite –generalmente político-administrativo o jurisdiccional<sup>7</sup>–, éste se presenta como clave interpretativa en el estudio de procesos sociales complejos.

Un conjunto de investigaciones proponen explicar la dinámica de ocupación de tierras nuevas, las modalidades de colonización y las estructuras e instituciones de la sociedad hispano-criolla de frontera, contribuyendo a ampliar el conocimiento de la problemática de las áreas en las que “*los procesos de producción, de estructuración institucional y social, no se han integrado aún en un continuo normal, pero que están en camino de formación o de transformación*”<sup>8</sup>.

Otros estudios se han ocupado de los fenómenos derivados del contacto interétnico en situaciones de frontera y de sus efectos en la corta y larga duración, favoreciendo aproximaciones más críticas e incluso análisis comparativos de las realidades observadas en distintos ámbitos donde el desafío indígena impuso los máximos esfuerzos para asegurar el control sobre territorios que revestían importancia económica y estratégica para los Estados coloniales.

Desde esta última perspectiva, el concepto de frontera alude a los fenómenos de contacto o interpenetración entre sociedades disímiles, a los procesos de acomodación y cambio cultural, de creación de nuevos sistemas de significado y de intercambios, nuevas prácticas y valores<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> La ocupación efectiva de territorios fue desde la segunda mitad del siglo XVII el título jurídico que adquiere mayor validez internacional. Cf. NOCCETI, O.R. y MIR, L.B., *La disputa por la tierra. Tucumán, Río de la Plata y Chile (1531-1822)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p. 17.

<sup>7</sup> Los estudios de relaciones internacionales, de historia y geografía política han empleado el término frontera para identificar los límites territoriales de dominios políticos. “*Situadas en los límites entre los territorios estatales adyacentes, las fronteras internacionales tienen una significación especial para determinar los límites de la autoridad soberana y definir la forma espacial de las regiones políticas contenidas [...] Como entrecarras verticales, los límites no tienen extensión horizontal*”, MUIR, R., *Modern Political Geography*, p. 119, citado en ANDERSON, B., *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 240.

<sup>8</sup> MELLAFE, R., “*Frontera agraria; el caso del Virreinato peruano en el siglo XVI*”, en A. Jara (Dir.), *Tierras Nuevas: Expansión territorial y ocupación del suelo en América (Siglos XVI-XIX)*, México, Colegio de México, p. 11.

<sup>9</sup> WHITE, R., *The Middle Ground. Indians, Empires and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, Cambridge University Press, 1999, Introducción.

Considerando el desarrollo de estas líneas investigativas, nos proponemos valorar algunas propuestas y reflexionar sobre la conceptualización subyacente en los estudios sobre la problemática fronteriza colonial, atendiendo especialmente a los dedicados a los territorios australes del imperio español.

### **La impronta de la historiografía norteamericana de frontera**

La aproximación al tema que nos ocupa impone la referencia a los trabajos pioneros de Frederick J. Turner y sus discípulos Herbert E. Bolton<sup>10</sup>, Ray A. Billington<sup>11</sup> y Walter P. Webb<sup>12</sup> por cuanto éstos presentan algunas de las cuestiones en torno a las cuales se fue configurando una nueva concepción de frontera. Consideraremos entonces las ideas turnerianas a fin de reconocer sus derivaciones en las propuestas historiográficas del siglo XX.

El propósito de Turner fue ofrecer una explicación de la historia norteamericana prescindiendo de los esquemas elaborados desde visiones eurocéntricas, basados en las ideas evolucionistas y difusiónistas dominantes que postulaban el origen europeo de las instituciones occidentales. Y en la búsqueda de una nueva perspectiva, encontró en la noción de frontera, ampliamente difundida por la literatura estadounidense de la época, una clave para comprender una evolución social singular.<sup>13</sup>

Su estudio “El significado de la frontera en la historia americana” (1893)<sup>14</sup>, aún sin el mérito de la demostración de la hipótesis propuesta<sup>15</sup>, logró el objetivo del autor:

<sup>10</sup> “La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España” (1917), “La gran epopeya americana” (1932-33), “El movimiento hacia el norte de Nueva España” (1946), en BANNON, J. F. (ed.), *Bolton y las fronteras españolas*, Norman, 1964; *La frontera española: Una crónica de la vieja Florida y el suroeste*, New Haven, 1921, cf. WEBER, D., “Turner, los boltonianos y las tierras de frontera”, en DE SOLANO, F. y BERNABEU, S., *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 61-84.

<sup>11</sup> *La herencia de la frontera americana*, N.York, 1966 *La tesis de la frontera americana: ataque y defensa*, Washington D.C., 1971; citadas en WEBER, D., op. cit.

<sup>12</sup> *La gran frontera*, Austin, Texas, 1951.

<sup>13</sup> FOHLEN, C., “La frontera, una explicación de la historia americana”, en FOHLEN, C., *La América anglosajona: de 1815 a nuestros días*, Barcelona, Labor, 1975, pp. 207-208.

<sup>14</sup> Discurso leído en la reunión de la Asociación Histórica Americana en Chicago, el 12 de julio de 1893, publicado en *Proceeding of the State Historical Society of Wisconsin*.

<sup>15</sup> Turner formula su hipótesis en los siguientes términos: “*Hasta hoy, la historia norteamericana ha sido, en gran medida, la historia de la colonización del Gran Oeste. La existencia de una superficie de tierras libres y abiertas a la conquista, su retroceso continuo y el avance de los colonos hacia el occidente, explican el desarrollo de la nación norteamericana*”, citamos la traducción publicada en DE SOLANO, F. y BERNABEU, S., op. cit., pp. 9-44.

*Este ensayo no intentará discutir ni agotar el argumento; su finalidad es sencillamente la de llamar la atención sobre la frontera como fértil campo de investigaciones y sugerir algunos problemas que surgen y se plantean en relación con ella.<sup>16</sup>*

Y puesto que el lector se siente con derecho a apartar la letra para encontrar el espíritu<sup>17</sup>, consideramos que este solo enunciado sintetiza el aporte de Turner. Este logró poner en cuestión a la frontera y transformarla en problema de conocimiento y, más allá de la validez del esquema explicativo y de los argumentos que lo sustentan, posteriormente cuestionados, sus ideas generaron nuevas interpretaciones acerca de la especificidad del mundo fronterizo.

Los conceptos de *frontera de poblamiento* y *frontera agraria*, posteriormente retomados en los estudios coloniales, trasuntan una concepción que articula las ideas de espacio y proceso económico y social. La frontera se presenta como fenómeno dinámico y realidad cambiante que se manifiesta en el “*movimiento de los pioneros*”, en su “*continuo retroceso y avance*” y el desarrollo de procesos productivos, también en la génesis de tipos humanos diferentes y de nuevos valores; finalmente, en la incidencia de las condiciones de frontera en las estructuras materiales y simbólicas de la sociedad global. En un ensayo posterior, titulado “*Contribuciones del Oeste a la democracia americana*” (1903), presenta la idea de la frontera como válvula de seguridad de las tensiones sociales vinculadas a los procesos migratorios y también como imaginario, esbozando una representación que cristaliza y permanece en las percepciones del espacio: la frontera como tierra prometida, horizonte de nuevas posibilidades y polo de atracción y, a la vez, como lugar de destierro y destino de marginados y descontentos.

Esta concepción de la frontera, tan amplia como ambigua, contiene elementos que permitieron un desplazamiento en la definición geográfica tradicional –presente en Turner en las nociones de línea de avance o límite de los territorios abiertos a la expansión y a la conquista– incorporando la idea de proceso en el que juegan factores sociales y subjetivos. Sin embargo, el argumento de la existencia de *tierras libres* –referido al fácil acceso a la propiedad de la tierra y funcional al concepto de frontera agraria– limitó la posibilidad de pensar otra dimensión del fenómeno: los contactos culturales. Atendiendo sólo al frente pionero (la frontera es presentada como crisol de nacionalidades europeas), la interacción entre nativos y colonos no fue contemplada y aún definiendo a la frontera como “*línea entre barbarie y civilización*” e incluso advirtiendo la importancia de los

<sup>16</sup> Ibídem, p. 11.

<sup>17</sup> Nos servimos de una expresión de BLANCHOT, M., en *El diálogo inconcluso*, Caracas, Monte Avila, 1996, p. 415.

procesos de aculturación al enunciar el impacto del avance colonizador sobre las poblaciones autóctonas y la incidencia de éstas en la génesis de un nuevo estilo de vida, el indio fue ignorado como protagonista de la frontera. En consecuencia, esta dimensión relacional no aparece más que como telón de fondo, menos nítido que el que presenta el atractivo paisaje natural de extensas praderas y valles fértiles progresivamente transformado por las diferentes *"formas de una vida civilizada"*.

Ahora bien, al momento de examinar la influencia de esta visión en los estudios referidos al mundo fronterizo colonial, no puede pasar inadvertido cómo esta omisión, aunque superada en los trabajos clásicos de Phillip Powell y Alvaro Jara –referidos a las fronteras chichimeca y araucana, respectivamente<sup>18</sup>–, condicionó en buena medida la orientación de las investigaciones históricas hasta hace pocas décadas. Centrando el interés en las características de la sociedad hispano-criolla de frontera, la dinámica del mundo indígena fue respetuosamente reservada a la mirada de la antropología. Trasladando una de las nociones de frontera consideradas al campo del conocimiento, resulta evidente aquí la vigencia de la idea de línea de demarcación y separación entre disciplinas acorde al orden epistemológico dominante.

De todos modos, aunque esta orientación limitó la posibilidad de iluminar una dimensión central de la realidad fronteriza, la producción referida al mundo colonial fue mostrando la singularidad de estos espacios en el tratamiento de un amplio espectro temático.

Los trabajos pioneros privilegiaron el análisis de los procesos de ocupación territorial y poblamiento como así también el funcionamiento de las instituciones propias de la frontera: el fuerte o presidio y la misión como *"organismos de avanzada en la colonización"*<sup>19</sup>, junto al comercio, la diplomacia y las expediciones militares y exploratorias.<sup>20</sup> Posteriormente, la diversificación de intereses permitió ampliar el conocimiento sobre otros aspectos del mundo fronterizo. Entre ellos, fueron considerados los efectos desestabilizadores de la frontera en la

<sup>18</sup> POWELL, P., *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977 y *El Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980; JARA, A., *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra del Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1971. Debemos señalar que si bien los trabajos de Herbert E. Bolton se aproximan a la dinámica relacional, su interés se mantuvo en el análisis de la misión y el presidio en el contexto de la política y la sociedad hispana.

<sup>19</sup> BOLTON, H.E., "La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España", en DE SOLANO, F. y BERNABEU, S., op. cit. p. 46.

<sup>20</sup> Además de los estudios propuestos por la historiografía norteamericana y de las obras clásicas de A. Jara y P. E. Powell, contamos con una abundante producción de historiadores latinoamericanos y europeos.

sociedad colonial, particularmente la interferencia en los procesos productivos y circuitos de intercambio, las divisiones que dentro del frente colonizador generaba el peso de la guerra y los procesos de militarización, manifestadas en la conflictiva relación entre frontera militar, frontera misional y sociedad rural.<sup>21</sup> También se mostró el rol de la frontera como válvula de seguridad de las tensiones –sociales y existenciales– generadas por los conflictos étnicos y de clase y la discriminación en la sociedad hispano-criolla, es decir como lugar de confinamiento de elementos marginales, convictos y presidiarios, desertores y renegados.<sup>22</sup> La historiografía mostró, además, cómo éstos, junto a los capitanes y comandantes de fuertes, soldados y milicianos, misioneros, soldados-colonos, intérpretes o lenguaraces, baqueanos, cautivos e “indios amigos”, conformaron la denominada “estirpe de frontera”, conjunto que comprendió casi exclusivamente a los “hombres de la frontera”<sup>23</sup>. Aunque esta visión pueda justificarse atendiendo al predominio de la población masculina, la escasa visibilidad de la mujer en el mundo fronterizo evidencia un sesgo en el análisis –presente en el tratamiento de otros temas– superado por algunos estudios recientes.<sup>24</sup> Otros autores se han ocupado del ejército y las milicias y de las características y financiamiento de los sistemas defensivos fronterizos, especialmente en los frentes que revestían importancia económica y estratégica para los Estados.<sup>25</sup> Se atendió también al papel que jugaron las expediciones científicas, especialmente durante el siglo XVIII, en el avance del conocimiento de las regiones no colonizadas.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> GARAVAGLIA, J. C., op. cit.; GULLÓN ABAO, A., op. cit.; VITAR, B., op. cit., SANTAMARÍA, D. y PEIRE, J., “¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, nº 50/2, Sevilla, 1993, pp. 93-128.

<sup>22</sup> MAYO, C. A. y LATRUBESSE, A., *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*, Buenos Aires, Biblos, 1998.

<sup>23</sup> CÉSPEDES DEL CASTILLO, G., “Raíces peninsulares y asentamiento indiano: los hombres de las fronteras”, en F. de Solano (Coord.), *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 37-50.

<sup>24</sup> CERDA P., “Las mujeres en la sociedad fronteriza del Chile colonial”, en *Jahrbuch*, nº 26, Colonia, 1989, pp. 157-170; MAYO, C., y LATRUBESSE, A., op. cit.; ROTKER, S., *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina*, Buenos Aires, Espasa Calpe/Ariel, 1999; SOCOLOW, S., “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”, en *Anuario del IEHS*, nº 2, Tandil, UNCPBA, 1987, pp. 99-136.

<sup>25</sup> GULLÓN ABAO, A., “Los partidarios: reformas y reestructuración desde la creación del Virreinato del Río de la Plata hasta el régimen de Intendencias”, en *Actas de las I Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1993, pp. 71-77; FLORES MORÓN, B. L., “Finanzas militares y economía en el marco del reformismo. El Río de la Plata a fines del período colonial”, en *Actas de las I Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1993, pp. 89-95; MARCHEMA J., “Guarniciones y población militar en Florida Oriental (1700-1820)”, en *Revista de Indias*, nº 163-164, Madrid, CSIC, 1981, pp. 91-142 y “Financiamiento militar y sitiados” en *Temas de Historia Militar*, 2º Congreso de Historia Militar, T. I, Madrid, 1988, pp. 261-307.

<sup>26</sup> LUCENA GIRALDO, M., “Ciencia para la frontera. Las Expediciones de Límites españolas (1751-1804)”, en *Cuadernos Hispano-americanos*, Vol. 2, Madrid, ICI, 1988, pp. 157-173 y “El reformismo de frontera”, en GUIMERÁ, A. (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 265-27; DE SOLANO, F., “Viajes, comisiones y expediciones científicas españolas a ultramar durante el siglo XVIII” en *Cuadernos Hispánicos*, Los Complementarios/2, Madrid, 1988, pp. 146-156.

Particularmente, la producción historiográfica reciente dedicada al estudio de los territorios meridionales del Río de la Plata y la situación de la Araucanía, ofrece visiones más amplias sobre la dinámica de las fronteras australes. Centrando el interés en el análisis de la sociedad hispano-criolla, los trabajos de Juan Carlos Garavaglia<sup>27</sup>, Carlos Mayo<sup>28</sup>, Susan Socolow y, retomando elementos de la visión turneriana, el de Carlos Mayo y Amalia Latrubesse, constituyen aproximaciones rigurosas a la problemática de la frontera bonaerense, abordando los procesos de poblamiento y producción, las relaciones económicas y sociales, el impacto de la militarización en la sociedad rural, la vida cotidiana de la frontera y el cautiverio. Otros autores, que citaremos en el siguiente apartado, proponen una aproximación centrada en la dinámica de las relaciones hispano-indígenas, analizando las estrategias y modalidades de contacto y los fenómenos de aculturación.

Por su parte, los investigadores nucleados en la denominada corriente de los estudios fronterizos desarrollada en Chile durante la década del ochenta, han planteado nuevas interpretaciones sobre la problemática de la Araucanía, desestructurando el paradigma de la guerra permanente a partir de la consideración de las múltiples dimensiones que caracterizaron la coexistencia fronteriza.<sup>29</sup> Algunos de los supuestos manejados por los autores chilenos han sido revisados por el antropólogo Guillaume Boccara quien, desde un marco teórico diferente, analiza los cambios en los dispositivos de poder hispano-criollos.<sup>30</sup> Por último, desde una perspectiva que podríamos denominar macro-regional, Leonardo León Solís ofrece una primera visión de conjunto de las relaciones entre los territorios del

<sup>27</sup> GARAVAGLIA, J.C., "Formación y desarrollo de la frontera en la Argentina pampeana (1700-1855)", en *I Congreso Internacional de Etnohistoria*, Buenos Aires, 1989.

<sup>28</sup> MAYO, C.A., "El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1810)", en *Revista de Indias*, Vol. XLI, nº 175, Madrid, 1985, pp. 235-243 y *Estancia y sociedad en la Pampa: 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995.

<sup>29</sup> CASANOVA, H., *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Mito y realidad*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1987 y "La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)", en PINTO, J., (ed.), *Del discurso colonial al proindigenismo. Ensayos de Historia Latinoamericana*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1996, pp. 41-82; PINTO, J., (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1996 y "Araucanía y Pampas. Una economía fronteriza en el siglo XVIII", en *Boletín de Historia y Geografía*, nº 14, Santiago de Chile, Universidad Católica Blas Cañas, 1998, pp. 197-221; PINTO, J., et al, *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1988; VILLALOBOS, S., et al, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1982; VILLALOBOS, S. y PINTO, J., (Comps.), *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1985.

<sup>30</sup> BOCCARA, G., "Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (S. XVI-XVIII)", en *Revista de Indias*, Vol. LVI, nº 208, Madrid, pp. 659-695; "Dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII", en PINTO, J., (ed.), *Del discurso colonial al proindigenismo. Ensayos de Historia Latinoamericana*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1996, pp. 27-39.

sur de Chile, Cuyo y el Río de la Plata, analizando las dimensiones violenta y pacífica de la interacción hispano-indígena, la intervención de las autoridades coloniales en los conflictos internos de las parcialidades aborígenes y la gravedad de las amenazas extranjeras en la definición de las políticas indígenas.<sup>31</sup>

### **La convergencia de la historia y la antropología en el abordaje de un complejo universo relacional**

Centrándonos en la problemática de las relaciones hispano-indígenas en situaciones de frontera, encontramos orientaciones diferentes en el abordaje de antropólogos e historiadores. Mientras los primeros han dirigido su atención hacia las transformaciones socio-culturales experimentadas por las poblaciones autóctonas como consecuencia de la interacción con el blanco, los procesos de aculturación y recreación de identidades étnicas, los segundos proponen visiones de la dinámica relacional analizando las modalidades de contacto y de integración de los indígenas a los centros fronterizos, las percepciones del mundo aborigen reflejadas en el discurso colonial, las políticas hispano-criollas y las respuestas indígenas frente a éstas.

Todas estas aproximaciones han comenzado a iluminar las diversas dimensiones de la coexistencia y su impacto en ambas sociedades, poniendo en evidencia la especificidad de una dinámica que, lejos de circunscribirse a la dimensión bélica –sobredimensionada en los estudios pioneros–, abarca el complejo juego de intereses y estrategias que definen una particular trama de intercambios.

A partir del reconocimiento de que la realidad social fronteriza se define por la interacción entre sociedades que mantuvieron sus propias estructuras organizativas, las interpretaciones sobre los fenómenos derivados del contacto fueron alcanzando mayor complejidad. Desde el énfasis inicial en la idea de la frontera como espacio de enfrentamiento, perspectiva que se tradujo en el interés por los aspectos militares y la problemática bélica<sup>32</sup>, se pasó a una visión que, partiendo

<sup>31</sup> LEÓN SOLÍS, L., "La corona española y las guerras intestinas entre indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806", en *Nueva Historia*, Año 2, nº 5, Londres, 1982, pp. 31-37; "Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", en *Boletín Americanista*, Año XXVIII, nº 36, Barcelona, 1986, pp. 75-104; *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1991; "Los araucanos y la amenaza de ultramar, 1750-1807", en *Revista de Indias*, Vol. LIV, nº 201, Madrid, 1994, pp. 313-354.

<sup>32</sup> Ofrecen revisiones críticas sobre el desarrollo de esta perspectiva PINTO, J., (Comp.), op. cit. y MANDRINI, R., "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", en *Anuario del IEHS*, VII, Tandil, UNCPBA, 1992, pp. 59-73.

de otros supuestos teóricos, reconoce las cambiantes circunstancias y alternativas de una prolongada convivencia.

Capitalizando estos aportes una serie de estudios han comenzado a demostrar que las categorías guerra y paz resultan insuficientes para explicar los fenómenos fronterizos en virtud de la naturaleza misma de las relaciones interétnicas<sup>33</sup>. Estas aproximaciones permiten visualizar que las relaciones desarrolladas en estos contextos –relaciones de dominación, resistencia, coerción, dependencia, interdependencia y complementariedad– abren un juego en el que lo que está en juego es la relación con el Otro y, desde esta perspectiva, se observa cómo en este juego de negociación de las diferencias, definido en un marco de extrema incertidumbre por el limitado conocimiento del Otro, la tensión y el conflicto son constitutivos de la trama relacional.

Considerando las estrategias coloniales e indígenas en los diferentes frentes<sup>34</sup> podemos identificar el cambio en los sistemas relationales.

En los territorios meridionales de Chile y el Río de la Plata se ha observado cómo las transformaciones en las estructuras indígenas –operadas en el marco de una compleja dinámica interétnica activada por los movimientos migratorios transcordilleranos y los contactos con la sociedad hispano-criolla– y los cambios en la política de los agentes del Estado colonial respecto a los grupos independientes, fueron definiendo una evolución en la que se distinguen dos esquemas de relaciones fronterizas.<sup>35</sup>

<sup>33</sup> BOCCARA, G., op. cit; FOERSTER, R., y VERGARA, J.I., “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”, en *Revista de Historia Indígena*, nº 1, Universidad de Chile, 1996, pp. 9-33; LEÓN SOLÍS, L., op. cit.; LUIZ, M. T., *Relaciones interétnicas en Patagonia durante el período colonial tardío*, Univ. Internacional de Andalucía, Tesis de Maestría inédita, 2001; MANDRINI, R., “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, en *Anuario del IEHS*, nº 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 23-34; NACUZZI, L. R., *Identidades impuestas. Tehuelches, auacas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998.

<sup>34</sup> LÁZARO AVILA, C., op. cit.

<sup>35</sup> LEÓN SOLÍS, L., op. cit.; MANDRINI, R., op. cit.; NACUZZI, L., “Nómades versus sedentarios en Patagonia (Siglos XVIII y XIX)”, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, nº 14, Buenos Aires 1992-93, pp. 81-91; ORTELLI, S., “La araucanización de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?”, en *Anuario del IEHS*, Nº 11, Tandil, UNCPBA, 1996, pp. 203-225; PALERMO, M. A., “Reflexiones sobre el llamado ‘complejo ecuestre’ en la Argentina”, en *Runa*, Vol. XVI, Buenos Aires, 1986, pp. 157-178 y “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos”, en *Anuario del IEHS*, Nº 3, Tandil, UNCPBA, 1988, pp. 45-90; PINTO J., “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900”, en PINTO J. (ed.), *Araucanía y Pampas...*, pp. 11-46; VARELA, G. y BISSET, A. M., “Los pehuenches en el mercado colonial”, en *Revista de Historia*, nº 3, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 1992, pp. 149-178; VILLALOBOS, S., *Los pehuenche en la vida fronteriza*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1989; VILLAR, D., (Ed.), *Relaciones Inter-étnicas en el sur bonaerense 1810-1830*, Bahía Blanca, Univ. Nacional del Sur y Univ. Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1998.

En la Araucanía encontramos que, tras una etapa inicial en la que predomina un esquema de confrontación en el que se alternan guerra total, guerra defensiva, estrategia misional y diplomacia, desde fines del siglo XVII se define un sistema basado en el reconocimiento y la tolerancia del Otro que posibilitó el incremento de los contactos pacíficos y el desarrollo de un intercambio comercial que ofreció beneficios a ambas sociedades. Boccara analiza cómo este sistema fue configurado por los cambios en las estrategias coloniales: probada la ineficacia de la modalidad de represión-coacción que se inscribe en lo que el autor denomina diagrama de poder soberano, se ensaya una nueva política de pacificación que busca construir un espacio de comunicación, vigilancia y control desde un diagrama de poder disciplinario.<sup>36</sup>

Mientras tanto en las fronteras de Cuyo y Buenos Aires el esquema de enfrentamiento, explicado por la intensificación de los malones frente a la disminución del ganado cimarrón en las pampas, se mantuvo hasta el último tercio del siglo XVIII. Durante las décadas centrales de este siglo la administración colonial había procurado fortalecer el sistema defensivo a través de la fundación de fuertes y la creación de cuerpos militares destinados al control de las fronteras<sup>37</sup> e incluso había intentado la vía misional<sup>38</sup>, sin embargo la inestabilidad siguió caracterizando el orden fronterizo. Recién hacia fines de esta centuria el incremento del comercio y la configuración de un modelo de complementariedad económica<sup>39</sup> que favoreció los procesos de especialización pastoril en la economía indígena<sup>40</sup>, posibilitó la estabilización de las relaciones hispano-indígenas hasta las primeras décadas del siglo XIX. Nuestra aproximación a la dinámica desarrollada en torno al fuerte establecido en la desembocadura del Río Negro nos ha permitido observar la eficacia de las estrategias de unos y otros para asegurar la continuidad de un intercambio comercial que satisfacía las expectativas de ambos. Mientras los mecanismos de la nueva política de contención y control permitieron un mayor conocimiento de los movimientos indígenas y el estableci-

<sup>36</sup> BOCCARA, G., "El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial", en *Anuario de Estudios Americanos*, T. LVI, I, 1999, pp. 65-94. Se trata de una política borbónica que se aplica a otras áreas, cf. LÁZARO AVILA, C., "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos", en GUIMERÁ, A., (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 277-292 y WEBER, D. J., "Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en *Anuario del IEHS*, nº 3, Tandil, UNCPBA, 1998, pp. 147-171.

<sup>37</sup> LEÓN SOLÍS, L., op. cit.; MAYO, C. y LATRUBESSE, A., op. cit.

<sup>38</sup> AGUIRRE, S. E., "Una alternativa al sistema de reducciones en la Pampa a mediados del siglo XVIII" en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981, pp. 55-66.

<sup>39</sup> NACUZZI, L. R., "Nómadas versus sedentarios..."; PALERMO, M. A., "Indígenas en el mercado colonial. Buenos Aires", en *Ciencia Hoy*, 1:4, Buenos Aires, 1989, pp. 22-26.

<sup>40</sup> MANDRINI, R., "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", en *Anuario del IEHS*, N° 2, Tandil, UNCPBA, 1987, pp. 71-97.

miento de un marco de negociación, las estrategias indígenas lograron convertir a los pobladores del fuerte en "tributarios" pues, frente el estado de inseguridad que imponía la precariedad del sistema defensivo y la irregularidad de la comunicación con los centros coloniales, los comisionados patagónicos se vieron obligados a alimentar un flujo de bienes que aseguraba la continuidad del trato comercial que permitía evitar la ruptura de las relaciones amistosas e incluso contrarrestar los efectos del exiguo abastecimiento procurado por la administración virreinal.<sup>41</sup>

A modo de valoración general de estas propuestas, podemos señalar que la naturaleza y complejidad de los problemas abordados han puesto en evidencia la conveniencia de la integración de los enfoques de la historia y la antropología como la complementariedad de los datos provenientes de diversas fuentes –documentos de archivo, información etnográfica y registro arqueológico– para la reconstrucción de los procesos de contacto entre el mundo indígena y el colonial.<sup>42</sup>

Considerando los cambios operados en las concepciones sobre el conocimiento y la ciencia y reconociendo que las migraciones de conceptos han contribuido a la superación de visiones parciales de la realidad, creemos que no existen en el presente obstáculos de fondo para avanzar en un diálogo interdisciplinario que asegura la ampliación del horizonte de comprensión desde el cual pensamos los problemas.

#### *¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas? ...en busca de una distinción*

La revisión de los resultados de las investigaciones recientes como la reflexión sobre la propia experiencia en el análisis de los fenómenos operados en Patagonia durante el período colonial tardío, nos permite aproximarnos ahora a la conceptualización subyacente en los estudios referidos a la problemática fronteriza.

<sup>41</sup> LUIZ, M.T., op. cit.

<sup>42</sup> BOSCHÍN, M.T., "Arqueólogos e historiadores: una empresa común", en BOSCHÍN, M.T., (comp.), *Cuadernos de Investigación: Arqueología y Prehistoria de la Patagonia Septentrional*, Tandil, UNCPBA, 1991, pp. 3-5; MANDRINI, R., "Indios y fronteras en el área pampeana (Siglos XVI y XIX). Balance y perspectivas", en *Anuario del IEHS*, nº 7, Tandil, UNCPBA, 1991, pp. 59-72.

Si bien la ambigüedad del concepto de frontera es, tal vez, la clave de su potencialidad, debemos reconocer que la polisemia dificulta la comunicación de las ideas y particularmente la valoración de las propuestas.

El trabajo de Foerster y Vergara, cuyo título presenta el interrogante con el que abrimos el último tramo de nuestra reflexión, además de constituir una de las escasas invitaciones a la revisión teórica<sup>43</sup>, tiene el inestimable valor de mostrar los problemas de interpretación que genera la falta de explicitación de los supuestos de la investigación –que los autores observan– como también las dificultades que pueden plantear los juicios valorativos –como los que ellos formulan– que “dan por supuesto” algunas conceptualizaciones esenciales. Si nuestras categorías intelectuales condicionan la manera de ver e interpretar, como bien es señalado por los autores, resulta indispensable entonces esclarecerlas en la comunicación de los resultados de nuestras búsquedas y también de nuestras críticas.

Consideramos que los juicios sobre la calidad de la producción referida a la problemática fronteriza de la Araucanía no resultan suficientemente claros por varias razones. Primero, oscilan ambigüamente entre el examen global de un enfoque historiográfico y la valoración particular de los estudios de Sergio Villalobos, representante de uno de los núcleos académicos que se ocupan del tema en Chile<sup>44</sup>. Segundo, y como consecuencia de lo anterior, se oscurecen las diferencias entre los enfoques en cuestión, sobre todo cuando en el examen de los resultados de los estudios históricos se atiende casi exclusivamente a la obra del mencionado historiador, ofreciéndose sólo referencias bibliográficas de la producción de otros o mencionándose algunos de los aportes más relevantes, en muchos casos en notas al pie. Tercero, aún proponiendo una reflexión de carácter teórico-metodológico, no se examina el contenido de conceptos clave ni el sentido en que éstos son empleados en los discursos historiográfico y antropológico.

Pero antes de presentar los propios argumentos, deseamos señalar que, más allá de los desacuerdos, estimamos que el esfuerzo de ofrecer un trabajo que invita a repensar las condiciones de la producción constituye un aporte significativo y de hecho la lectura del artículo, posiblemente encarada con demasiadas expec-

<sup>43</sup> FOERSTER, R. y VERGARA, J. I., op. cit. [37] En esta línea, debemos mencionar un trabajo de WOLF, I., “Die ‘Grenze’ in Hispano-Amerika, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, T. 2., Koln-Graz, 1965, pp. 429- 438.

<sup>44</sup> Una crítica orientada a llamar la atención sobre los supuestos que condicionan la interpretación de Villalobos fue propuesta por R. Mandrini en “Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena. A propósito de un reciente libro de Sergio Villalobos”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 3, Buenos Aires, UBA-FCE, 1991, pp. 139-145.

tativas, nos estimuló a avanzar en este sentido. Asimismo, aclaramos que aquí sólo consideraremos las ideas que se ofrecen para la reflexión conceptual<sup>45</sup>.

Los autores proponen “examinar y comparar los alcances de dos enfoques presentes actualmente en el estudio de la historia mapuche: el de las relaciones interétnicas y el de las relaciones fronterizas”, sin embargo, observamos que los elementos que aportan para identificarlos resultan exiguos para valorar justamente su alcance.

Si bien ya hemos mencionado la coexistencia de distintas perspectivas de análisis al referirnos a las aproximaciones de antropólogos e historiadores, presentaremos otras precisiones. En primer término, aclaramos –aunque parezca una obviedad– que por enfoque entendemos un particular modo de aproximación que, partiendo de ciertos intereses y de un esquema teórico que orienta la búsqueda, privilegia el tratamiento de determinados núcleos temáticos y el empleo de un conjunto de fuentes consideradas de especial valor para su abordaje; en definitiva, un procedimiento de interpretación. Veamos entonces las particularidades de los enfoques en cuestión.

Como hemos señalado, desde los aportes de la historiografía norteamericana los estudios dedicados a la problemática fronteriza en América han ido configurando un nuevo modo de concebir la frontera que se trasunta en la estabilización de las preferencias temáticas que hemos descrito y en la valorización de un amplio conjunto documental.<sup>46</sup>

Por su parte, las investigaciones etnohistóricas, sirviéndose de muchos de estos documentos (“papeles de archivo”) como así también de la información arqueológica y etnográfica que los historiadores han comenzado a valorizar, fueron definiendo su propia identidad en el abordaje de la problemática del contacto cultural empleando conceptos desarrollados por la antropología –especialmente los aportes de la antropología política<sup>47</sup> y los estudios sobre etnicidad y cons-

<sup>45</sup> El trabajo presenta proposiciones sugerentes sobre la marcación de la alteridad en el ritual de encuentro y la construcción de la identidad nacional chilena como ethos que comienza a forjarse en la relación con el mundo indígena.

<sup>46</sup> Resultan de especial interés: diarios de viaje, correspondencia de funcionarios militares y eclesiásticos, relaciones de misioneros, estados e inventarios de fuertes y reducciones, expedientes sobre tierras, libros de cuentas y justificaciones de gastos de la Real Hacienda, hojas de filiación de milicias, relaciones de cautivos, tratados con los indios y actas de parlamentos.

<sup>47</sup> BALANDIER, G., *Antropología política*, Barcelona, Península, 1969; CLASTRES, P., *Investigaciones en antropología política*, México, Gedisa, 1987.

trucción de identidades culturales<sup>48</sup>— y centrando la atención en las transformaciones de las estructuras materiales y simbólicas de las sociedades indígenas.

De este modo, los dos enfoques intentan explicar la dinámica de las relaciones interétnicas en contextos de frontera dialogando con las fuentes desde horizontes teóricos que ofrecen sus propias categorías y abren perspectivas distintas y complementarias sobre el problema. Las diferencias se trasuntan entonces en el procedimiento que orienta la búsqueda y en el esquema de ordenamiento de la información —esquema que continúa construyéndose en las sucesivas aproximaciones—; también, por qué no decir lo evidente, en los modos en que se comunican los resultados, es decir un estilo de escritura que es el propio de cada disciplina.

Ahora bien, volviendo al concepto de frontera, recordamos una expresión de Chiaramonte referida a la noción de espacio que consideramos también válida para este caso:

*Cuando un término carece de contenido preciso, de una referencia clara, tanto más propicio para que lo convirtamos en muletilla.*<sup>49</sup>

Y en la búsqueda de referencias, examinando los modos en que la noción de frontera es usada por la historiografía, advertimos que en algunos casos ésta designa el objeto de la investigación. Este, en tanto objeto construido o problema de conocimiento, se diferencia del objetivo de análisis o fenómeno que se pretende explicar, en este caso las condiciones y relaciones que definen la trama y el dinamismo de los procesos sociales en contextos donde el contacto entre sociedades diferentes es eje estructurante de acciones y representaciones.

Desde esta perspectiva, creemos que los conceptos de relaciones interétnicas y relaciones fronterizas mantienen, en los estudios que consideramos, una relación de implicación mutua: mientras el primero da cuenta de una dimensión cen-

<sup>48</sup> BARTH, F. (comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976; BARTOLOMÉ, M. A., "La identidad residencial en Mesoamérica: fronteras étnicas y fronteras comunales", en *América Indígena*, Vol. LII, nº 1-2, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1992, pp. 251-273; BONFIL BATALLA, G., *Identidad y pluralismo en América Latina*, Buenos Aires, CEHASS, 1992; CARDOSO DE OLIVEIRA, R., *Identidad étnica, identificación y manipulación*, en *América Indígena*, Vol. XXXI, nº 4, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1971, pp. 923-953; COHEN, R., *Ethnicity: Problem and Focus in Anthropology*, en *Annual Review of Anthropology*, nº 7, 1978, pp. 379-403; LORANDI, A. M. y DEL RÍO, M., *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Buenos Aires, CEAL, 1992; MORENO YAÑEZ, S. y SALAMON, F., (comp.), *Reproducción y transformaciones de las sociedades andinas. Siglos XVI-XX*, Quito, ABYA-YALA/MLAL, 1991.

<sup>49</sup> CHIARAMONTE, J. C., "Sobre el uso historiográfico del concepto de región", ponencia presentada en el *I Simposium Argentino-Chileno de Historia Regional*, Ushuaia, 1998. Inédito.

tral del fenómeno analizado, el segundo permite situar tales relaciones en un contexto específico. En este sentido, encontramos en la distinción que proponen los autores, una aproximación de puntos de vista.

*En conclusión las relaciones fronterizas deben ser comprendidas como formando parte de un todo mayor, las relaciones interétnicas. Gracias a esta inclusión el mundo de las fronteras revela toda su relevancia así como sus límites.<sup>50</sup>*

A continuación presentaremos dos enunciados de Foerster y Vergara que permiten profundizar la reflexión sobre la construcción del objeto y las propuestas de análisis.

*Una primera hipótesis es que el enfoque puesto en las relaciones fronterizas tiende a oscurecer la realidad india, restándole especificidad y autonomía a las dinámicas internas, tanto sociales como culturales de la sociedad mapuche.<sup>51</sup>*

Consideramos que los estudios de historia fronteriza ofrecen en el abordaje de los fenómenos derivados del contacto cultural visiones cada vez más amplias del mundo indígena, sin embargo no creemos que se pretenda explicarlo todo desde la perspectiva del contacto<sup>52</sup>. Más bien pensamos que la preocupación se orienta a comprender la dinámica de un espacio en el cual las sociedades en presencia son protagonistas aunque, y aquí coincidimos con los autores, sus “*tramas complejas, institucionales y no-institucionales no se agotan en la relación de contacto como tal, sino que deben ser comprendidas además en relación con la dinámica interna de cada una de las sociedades que entran a vincularse*”<sup>53</sup>. En este sentido, es necesario reconocer las posibilidades y restricciones de nuestras opciones y aceptar que las luces y las sombras son inevitables.

<sup>50</sup> FOERSTER G. y VERGARA, J. I., op. cit. p.27.

<sup>51</sup> Ibídem, p. 15.

<sup>52</sup> Los autores, refiriéndose directamente a una cita de Villalobos, señalan: “*En otras palabras el contacto parece explicarlo todo. No hay prácticamente ninguna referencia a la dinámica interna de la sociedad mapuche (como tampoco a la de la sociedad hispano-criolla)*” (p. 16). Y más adelante sostienen: “*En síntesis: los estudios fronterizos han sido aportadores en cuanto a poner de relieve las dimensiones históricas de las relaciones interétnicas entre mapuches e hispano-criollos, pero suponen una interpretación limitada y cuestionable acerca de ella y tampoco ofrecen una explicación aceptable de la dinámica interna de los grupos o sociedades en contacto, en particular de la de los mapuches*” (p. 20). En este último caso, el texto no nos permite discriminar si se trata de una valoración del enfoque o de la línea interpretativa de Villalobos pero en cualquier caso no estamos de acuerdo.

<sup>53</sup> Ibídem, p. 21.

Respecto al propósito de hacer una historia de las sociedades indígenas, uno de los historiadores citado en el trabajo que analizamos, demuestra su prudencia al referirse a ésta:

*Una historiografía que, sin ser indígena en el sentido propio –hecha por mapuche para mapuche– no sea tampoco un mero reflejo de los eventos que tuvieron lugar en los ámbitos hispano-criollos [...] un estudio del pasado en que la sociedad indígena sea el sujeto histórico, los indígenas sus protagonistas principales y que su eje narrativo se sitúe en el mundo de las relaciones sociales tribales.<sup>54</sup>*

Si intentamos ser rigurosos con nuestros conceptos, debemos admitir que hablar de “historia indígena” en sentido estricto resulta algo arriesgado por cuanto, considerando las limitaciones de las fuentes, debemos aceptar que las percepciones de los indígenas y sus procesos adaptativos apenas pueden inferirse –desde hipótesis– de las conductas registradas e interpretadas desde los esquemas cognitivos y valorativos occidentales de la época.

En una segunda hipótesis se plantea que “*el concepto mismo de relaciones fronterizas es limitado*”, argumentándose en los siguientes términos:

*Primero, porque supone la existencia física de una frontera; segundo, y como consecuencia de lo anterior, por limitarse temporalmente al período en el cual dicha frontera se mantuvo. Por último, porque el concepto señalado prejuzga de antemano el sentido de la relación: hacia la incorporación progresiva de los mapuches en la sociedad hispano-criolla. La noción propuesta de relaciones interétnicas está libre de supuestos.<sup>55</sup>*

Coincidimos en que todo concepto reduce y simplifica la realidad, abriendo nuestra visión pero restringiéndola a la vez, sin embargo las razones expuestas parecen ignorar el significado que los estudios históricos atribuyen actualmente al concepto de frontera. Ya hemos indicado que éste no alude sólo a un espacio físico-geográfico sino a determinadas condiciones y situaciones que explican una singular dinámica de relaciones sociales. Respecto a la tercera razón, interpretamos que se trata de una crítica a la visión atribuida a Villalobos por cuanto no creemos que el concepto mismo, aunque construido desde una perspectiva eurocéntrica, determine necesariamente el sentido de la explicación. De hecho, el modo en que es usado por la historiografía reciente revela su resignificación desde otros sistemas de referencias. Por último, consideramos que ninguna noción está libre

<sup>54</sup> LEÓN SOLÍS, L., *La merma de la sociedad indígena en Chile Central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558*, Londres, Institute of Amerindian Studies, 1991, citado por FOERSTER, R. y VERGARA, J. I., p. 11.

<sup>55</sup> Ibídem, p. 15.

de supuestos –más bien no somos conscientes de ellos–, por lo cual lejos de preocuparnos por la neutralidad, asumimos la necesidad de explicitar el contenido de los conceptos de los que nos servimos. Y desde este imperativo, retomamos la pregunta que nos formulamos al iniciar este trabajo.

Observamos que el concepto de frontera es utilizado por la historiografía en dos sentidos, para designar el objeto de un conjunto de investigaciones –el “mundo de frontera” o la “problemática fronteriza”– y como categoría de análisis, categoría estratégica en el esquema teórico que sustenta el enfoque de los estudios referidos a los procesos operados en áreas de poblamiento extremo donde el avance europeo se vió decisivamente condicionado por la presencia de sociedades caracterizadas por la ausencia de un poder político centralizado que opusieron resistencia al dominio estatal.

En este último sentido, el concepto de frontera se ofrece como una herramienta más para abordar el problema de las relaciones con **lo otro** –llámese naturaleza desconocida, salvaje o no socializada, “*no-lugar*” como opuesto a lugar social o “*exterioridad absoluta*”<sup>56</sup>, incluso lugar imaginario– y el **Otro** –pensado como el bárbaro, el extranjero, el extraño, el “*extraño extranjero*”<sup>57</sup>. En definitiva, como concepto que condensa –por la misma fuerza semántica del término– la significatividad del fenómeno que alude, se presenta como categoría operativa para analizar los modos en que se construyen las relaciones de pertenencia, identidad y alteridad; para pensar lo diferente y la diferencia en los contextos sociohistóricos de su producción, particularmente en esas “*zonas de contacto*” en las que las trayectorias de sujetos –anteriormente separados por divisiones geográficas e históricas– se intersectan<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> AUGÉ, M., *Los “no-lugares”*. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad, Barcelona, Gedisa, 1992.

<sup>57</sup> M. Blanchot propone pensar en tres tipos de relaciones (reales) de los hombres entre sí, cuando hablan y se encuentran. La primera es una relación inmediata de identificación dialéctica y objetiva, la segunda una relación que exige la unidad inmediata. Respecto a la tercera, señala: “*lo que ‘funda’ la relación, dejándola no fundada, ya no es la proximidad, proximidad de lucha, de servicios, de esencia, de conocimiento o de reconocimiento, y hasta de soledad, sino de extrañeza entre nosotros: condición de extrañeza que no basta caracterizar como una separación, ni tampoco como una distancia.*” (pp. 123-124) Y agrega: “*en esta relación otra, y por ella, el otro es para mí la presencia misma de lo otro, en su distancia infinita, el hombre como absolutamente otro y radicalmente extraño (...), el hombre en su condición de extraño extranjero, aquello que escapa a toda identificación.*” (p. 131)

<sup>58</sup> PRATT, M. L., *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, p. 26.